



PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: HUGO FERRO BELTRÁN
RADICACION: 2016-00198-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de agosto de 2018. Al Despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticuatro (24) de agosto de dos mil dieciocho (2.018)

En atención al oficio allegado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN de la ciudad de Bucaramanga, obrante a folio 248, por Secretaría ofíciase a dicha entidad indicando que se adjunta los documentos requeridos en el oficio en mención con el fin de que se expida el respectivo paz y salvo, sin embargo, se advierte a los herederos de la presente sucesión que ellos deben diligenciar el oficio y anexar los documentos correspondientes.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>64</u> del <u>27 AGO 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria